



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0008793

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005583 del 19 de Septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de Mayo del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SOPORTE HUMANO S.A. SOHUSA;**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la Ab. Mercedes Angulo Hurtado, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Irina Alexandra Reyes Loor, en reemplazo de la Ab. Mercedes Angulo Hurtado, para el cargo de Liquidadora de la compañía **SOPORTE HUMANO S.A. SOHUSA "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a 25 SEP 2015


AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidadora.- Guayaquil, a

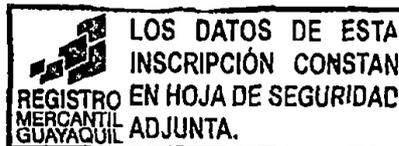
25 SEP 2015


Sra. Irina Alexandra Reyes Loor
C.C. No. 130512753-0

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)
Teléfonos: 3728500

www.supercias.gob.ec

FCC/ Exp. 115566/Tr. 36236



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 48.747
FECHA DE REPERTORIO: 29/sep/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-15-0003703, dictada el 25 de septiembre del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, **AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **SOPORTE HUMANO S.A. SOHUSA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **IRINA ALEXANDRA REYES LOOR**, de fojas 39.063 a 39.065, Registro de Nombramientos número 12.474.

ORDEN: 48747



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 30 de septiembre de 2015

REVISADO POR:

Nº 1230889

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

22 OCT 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:30 Firma: 